



Corporación
La fuerza que transforma Bolivia

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

**OBJETO: IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE PROTECCION CATODICA (OBRAS MECANICAS) (LA DOM PROVEERA LOS MATERIALES)
CÓDIGO N°: CDO-DRGSC-38-15
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, a horas 15:00 del día 03 de Diciembre de 2015, en instalaciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos Distrito de Redes de Gas Santa Cruz se dio inicio a la reunión de aclaración del proceso de contratación "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE PROTECCION CATODICA (OBRAS MECANICAS) (LA DOM PROVEERA LOS MATERIALES)", el mismo que se encuentra enmarcado Reglamento de Contrataciones Directas en el marco del D.S. 29506 de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos aprobado mediante Resolución de Directorio N° 92/2013 de 20 de noviembre de 2013.

CONSULTAS ESCRITAS / CORREO ELECTRONICO:

Las consultas escritas de acuerdo al cronograma del DCD fueron previstas hasta horas 11:00 del día 03 de diciembre de 2015, debiendo ser remitidas al correo aulloa@ypfb.gob.

Se recibieron las siguientes consultas:

No se recibieron consultas escritas

CONSULTAS EN SALA:

Las empresas que participaron en la reunión de aclaración se detallan en el cuadro de control de asistencia, adjunto a la presente.

Se presentaron las siguientes consultas en sala:

- **EMPRESA: CONSULTAS INSERTEC - Paola Postigo**

PREGUNTA N° 1: ¿Se debe presentar el CV Documentado del Inspector de Calidad y del Inspector de Obras Civiles (Certificado)?

RESPUESTA N° 1: Se aclara que para todo el "Personal no sujeto a evaluación", de acuerdo a lo indicado en las Especificaciones Técnicas en el Punto 17. PERSONAL, todo lo enunciado allí es deseable que se cumpla, es decir que se presente Currículum Vitae Documentado para cada uno, pero sin embargo se recalca que esto no será sujeto a Evaluación.

Se aclara también que el "Personal sujeto a evaluación" indicado en las Especificaciones Técnicas en el Punto 17. PERSONAL, este si debe contar con Currículum Vitae Documentado, siendo estos sujetos a evaluación, de acuerdo a los requisitos exigidos.

PREGUNTA N° 2: ¿Si por prácticas de campo se puede determinar que los ánodos de Mg. tienen una vida útil menor a 20 años y se requiere por ello aumentar la cantidad de ánodos, es posible esto?





RESPUESTA N° 2: Si es posible, ya que la Ingeniería de Detalle que elabore la empresa adjudicada, aprobada por YPFB, será la que determine las cantidades a ejecutarse, ya que las cantidades mencionadas en las Especificaciones Técnicas fueron estimadas en la Ingeniería Básica.

➤ **EMPRESA: CONSULTAS TECCOM - Daniela Pérez**

PREGUNTA N° 1: ¿En caso de querer presentar propuesta para dos lotes. El personal Administrativo y técnico propuesto puede ser el mismo para ambos lotes?

RESPUESTA N° 1: Respuesta: El personal propuesto deberá cumplir lo indicado en las Especificaciones Técnicas del proceso de contratación, el Punto 17. PERSONAL indica claramente todas las exigencias.

PREGUNTA N° 2: Una vez adjudicado el proyecto o trabajo, el plazo de ejecución en algunos casos es de 60 días. ¿Podiera extenderse tomando en cuenta que la fabricación y secado de Test Points pueda tomar hasta 30 días?

RESPUESTA N° 2: No, los plazos para la ejecución de todo el trabajo ya están definidos para cada lote.

PREGUNTA N° 3: ¿YPFB proveerá el total de materiales? Ó la contratista deberá proveer algunos? Cables, etc. Que pudieran incurrir en tiempos de importación de estos y afecte en el plazo de ejecución.

RESPUESTA N° 3: Respuesta: YPFB solo proveerá los materiales indicados en los Anexos I de cada Lote, la contratista deberá proveer los materiales enlistados en los Anexos II y III de cada Lote, si la ingeniería de detalle (aprobada) demuestra la necesidad de que se incrementen las cantidades de materiales, se podrán incrementar, siempre en cumplimiento a lo enmarcado en el Contrato.

➤ **EMPRESA: GASPETCHACO – Carlos Pinto**

PREGUNTA N° 1: ¿La presentación serán por lotes separados? Por carpetas o un global, que solo será adjunto todo los lotes?

RESPUESTA N° 1: De acuerdo a lo solicitado en el DBC, en los formularios solicitados indica llenar uno por cada lotes.

PREGUNTA N° 2: Se presentaran por lotes o es obligatorio participar de un global de los cuatro lotes?

RESPUESTA N° 2: De acuerdo a lo señalado en el documento DBC la forma de adjudicación es por Lotes, la empresa proponente se puedes presentar a los 1,2 o más lotes.

El acto de reunión de aclaración concluye a horas 15:40 del día 03 de diciembre de 2015.

Como constancia de la presente acta firma personal de YPFB.

NOMBRE	CARGO	FIRMA
ADRIANA UJUA BARRIOS	GUACO	

FORMULARIO DE APOYO AL ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CONSULTAS EN SALA

REUNION DE ACLARACIÓN 03 DE DICIEMBRE DE 2015

CÓDIGO DE PROCESO: CDO-DRGSC-38-15

OBJETO: "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE PROTECCION CATODICA (OBRAS MECANICAS)
(LA DOM PROVEERA LOS MATERIALES) "

Consulta N° 1.- En caso de querer presentar propuesta para dos lotes. El personal Administrativo y técnico propuesto puede ser el mismo para ambos lotes?

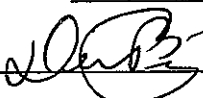
Consulta N° 2. Una vez adjudicado el proyecto o trabajo, el plazo de ejecución en algunos casos es de 60 días. ¿Podría extenderse tomando en cuenta que la fabricación y secado de test points pueda tomar hasta 30 días?

Consulta N° 3. YPFB proveerá el total de materiales? o el contratista deberá proveer algunos? cables, etc, que pudieran incurrir en tiempos de importación de éstos, y afecte en el plazo de ejecución.

Consulta N° 4. _____

Empresa: Teccon Nombre del Representante: Daniela Pérez

Cédula de Identidad Representante de la Empresa: 4563665 S.C.

Firma del Representante de la Empresa: 

FORMULARIO DE APOYO AL ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CONSULTAS EN SALA

REUNION DE ACLARACIÓN 03 DE DICIEMBRE DE 2015

CÓDIGO DE PROCESO: CDO-DRGSC-38-15

OBJETO: "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE PROTECCION CATODICA (OBRAS MECANICAS)
(LA DOM PROVEERA LOS MATERIALES) "

Consulta N° 1.- Se debe presentar el CV documentado del Inspector de
calidad y del Inspector de obras civiles (certificados)


Consulta N° 2. Si por practicas de campo se pudo determinar que las anclas
de Mg tienen una vida útil menor a 20 años y se requiera por ello
aumentar la cantidad de anclas, es posible esto.

Consulta N° 3. _____

Consulta N° 4. _____

Empresa: Tasortec Sld Nombre del Representante: Paula Postigo

Cédula de Identidad Representante de la Empresa: 8033020 Caba

Firma del Representante de la Empresa: 

FORMULARIO DE APOYO AL ACTO DE REUNION DE ACLARACIÓN

CONSULTAS EN SALA

REUNION DE ACLARACIÓN 03 DE DICIEMBRE DE 2015

CÓDIGO DE PROCESO: CDO-DRGSC-38-15

OBJETO: "IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE PROTECCION CATODICA (OBRAS MECANICAS)
(LA DOM PROVEERA LOS MATERIALES) "

Consulta N° 1.- la presentación serán por lotes separados?
por carpetas o un global. que solo sea adjunto todo los
lotes?

Consulta N° 2. se presentaran por lotes o es obligatorio
participar de un global de los costos lotes?

Consulta N° 3. _____

Consulta N° 4. _____

Empresa: Gasparcho Nombre del Representante: Carlos Pinto

Cédula de Identidad Representante de la Empresa: 5666134 PN.

Firma del Representante de la Empresa: _____

